

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7372.

MADRID, MIERCOLES 27 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN LIQUIDACION. POR 15 DIAS, POR AUSENCIA.

BAZAR TURCO Y ARABE, CARMEN, NUM. 40, BAJO.

SIN OJOS NI QUEMAR.
Se curan las enfermedades de la vista por las pomadas del gran Mogol, procedimiento con real privilegio. Responden los curados. Jacometrezo, 36 y 38, 2.

EDUCACION EN FRANCÉS É INGLÉS.
Hasta para 8 niños. Jacometrezo 29, pral.

DISPOSICION DE MUEBLES.—(VEASE LA cuarta plana).

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que D. Carlos O'Donnell, ministro plenipotenciario en Viena pase á desempeñar la legacion de Lisboa.

Guerra.—Reales decretos nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al señor conde de Vista Hermosa; consejeros de dicho cuerpo al teniente general D. Antonio de Alcazar, D. José Galvez, D. Patricio Montojo, D. Fernando Correa, D. Juan de Acevedo, D. Francisco Canaleta, D. Joaquin Posadillo, D. Francisco Moran, D. Carlos Fernandez de Sousa y D. Hilarión Sanz; fiscal militar al brigadier D. José de Aizpurúa y secretario á D. Francisco Aguirre.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las finanzas de los administradores subalternos de rentas estancadas se fijen tomando por base para el cálculo de su cuantia los valores de las rentas correspondientes á un mes.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que proceda á la eleccion de un diputado al Congreso en el distrito de Algeciras, provincia de Cádiz.

Otro disponiendo igualmente se proceda á elegir un diputado á Cortes en el distrito de Jaca, provincia de Huesca.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 26.
SENADO.—Se aprueba la ley de venta de periódicos.
Los últimos telegramas de Viena son poco tranquilizadores.

Londres, 26.
Segun telegramas de Pera publicados por el Times, mañana se firmará la paz.
CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Northcote dice que la paz se firmará probablemente esta noche.

No añade ningun detalle.
El Sr. Hardy dice que el convoy de municiones y ambulancias para el primer cuerpo de ejército se halla dispuesto y reparados los respectivos al segundo cuerpo.

CAMARA DE LOS LORES.—Lord Derby dice que no hay ningun detalle oficial respecto á las condiciones y firma referentes á las condiciones de tratado de paz. Respecto á esto circulan versiones contradictorias.

No cree que la indemnizacion de guerra pedida por Rusia se eleve á cinco millones de francos, ni que la limitacion de Bulgaria comprenda á Salónica.

Antes de discutir cree prudente esperar noticias ciertas.

Belgrado, 26.
En el Senado rumano el Sr. Stourdza ha retirado su proposicion á consecuencia de haber declarado el ministro Sr. Bratiano que el ejército de Rumania no volverá á pasar el Danubio y que concluirá la paz directamente con el gobierno turco ó en la conferencia.

La proposicion de censura al ministerio ha sido desechada y se ha aprobado otra de confianza recomendando al gobierno la defensa de los intereses y los derechos de la nacion en el próximo Congreso de los delegados de las potencias.

Lisboa, 26.
El vapor italiano Mensajero ha llegado á este puerto conduciendo al duque de Génova, encargado de notificar al rey de Portugal el advenimiento al trono de Humberto I.

Ha sido recibido con gran solemnidad.—Fabra.

Paris, 26.
El cardenal Bonavides presentó al Papa la comision de caballeros de órdenes militares de España, venida á Roma con objeto de felicitarle.

El sábio astrónomo padre Sechi ha fallecido esta tarde á las siete.

Ya se ha anunciado oficialmente que el domingo próximo tendrá lugar la coronacion del Sumo Pontífice Leon XIII en la capilla Sixtina.

Asimismo se ha hecho saber que despues de la ceremonia de la coronacion el Santo Padre dará la bendicion al pueblo desde el balcón interior de la Basílica.

Viena, 25.
Las condiciones de paz recibidas y publi-

cadas aquí, se tienen por inexactas, añadiéndose que existen otras secretas.
La agitacion en Hungría es tan extraordinaria como amenazadora.

Londres, 26.
Se desespera de llegar á un acuerdo por el que se obtenga la pacificacion.
Los preparativos belicosos se hacen en diferentes partes con una actividad inaudita.

Roma, 26.
Se considera como cosa muy segura la alianza entre Austria é Inglaterra.

En el caso probable de estallar la guerra, ambas potencias están de acuerdo tambien con Rumania y Servia que les ayudarán en la hecha.—Centro telegrafico.

Paris, 26.
La Bolsa cerró:
El 3 por 100 francés, á 74-20.
El 3 por 100 francés, á 109-90.
Exterior español, á 127-18 (bolsin, á 123-14).
Amortizable, á 99 (bolsin, á 25-73).
Interior, á 90 (bolsin, á 11-116).
Consolidados ingleses, á 95-9-16.

La real academia de Bellas Artes ha nombrado á D. Eugenio de la Cámara y á D. Antonio Ruiz de Salces para el jurado que ha de calificar los proyectos de necrópolis presentados al concurso del ayuntamiento.

—Se han presentado por dicha academia á los presidentes de los jurados para los ejercicios de oposicion á las plazas de pensionados de número en Roma, las solicitudes de los opositores. En cuanto á las plazas de mérito harán sus propuestas las respectivas secciones con arreglo al reglamento vigente.

Los proyectos premiados se espondrán público.

El informe de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado en el expediente de vapores-correos, es, segun hemos oido, favorable á la proposicion de los Sres. Lopez y compañía.

En el pliego de condiciones para el arrendamiento por diez años de los jardines del Retiro, se obliga al arrendatario á hacer algunas obras de embellecimiento espresamente marcadas en el contrato.

Hoy reanuda su publicacion nuestro colega La Paz.

Un telegrama particular recibido hoy de la Habana, dice que el general Martinez Campos, por motivos de salud, regresará á la Peninsula á últimos del mes de marzo próximo.—(Diario Español).

El Sr. D. José María Manresa defenderá al Mundo Politico en la vista de la denuncia de este colega. La vista se efectuará el jueves próximo á las diez de la mañana en la audiencia de este territorio.

Parece que ha sido admitida la dimision presentada por el oficial primero del ministerio de la Guerra, Sr. De Miguel.

En el expres de ayer salió para Roma la familia del marqués de Molins, con objeto de asistir á los funerales de Pio IX.

En aguas de Badalona ha sido aprehendido por la escampavía Radiante el barco francés Saint Pierre con cargamento de tabaco.

El consejo de ministros que supone un periódico se celebrará hoy, no tendrá lugar hasta mañana, presidido por su majestad el rey.

La diputacion de Navarra ha felicitado al gobierno por las noticias de Cuba dando por terminada la guerra de aquella isla.

Anoche asistieron SS. MM. la reina y el rey, S. A. R. la princesa de Asturias y sus augustas hermanas, á la esposicion zoológica del Sr. Bidel. La concurrencia fué numerosa y escogida. El célebre domador alcanzó unánimes aplausos en los arriesgados ejercicios que ejecutó en la gran jaula. SS. MM. y A. permanecieron cerca de dos horas examinando minuciosamente, antes de comenzar la funcion, la magnífica coleccion de fieras que el Sr. Bidel exhibe.

La comision del Congreso encargada de dar dictamen sobre la proposicion de ley referente al ingreso en el ejército, ha evacuado hoy su informe en sentido favorable á dicha proposicion, haciéndola extensiva á la armada y cuerpos auxiliares.

Los diputados catalanes se han dirigido al señor ministro de la Gobernacion, rogándole con interes que sea resuelto con urgencia el proyecto ultimado en la direccion general de Telégrafos, relativo á la union telegráfica del Estado con la de ferro-carriles, para que en todas las estaciones de los caminos se admitan y puedan recibirse telegramas

particulares, lo cual está pendiente de aprobacion, ya que todos los trabajos están terminados.

Al mismo tiempo han indicado la conveniencia de establecer estaciones en todas las cabezas de partido judicial, cuya medida hará reproductivas las cantidades gastadas en la ampliacion de la red, segun el criterio del cuerpo facultativo de telégrafos.

La comision de gobierno interior del Congreso ha quedado constituida, acordando no dar curso á la renuncia que habia hecho el general Reina, del cargo de vocal de la misma.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados murcianos, con objeto de conocer la reclamacion de la diputacion de Murcia, que solicita recaudar directamente el impuesto de consumos.

Se ha leído con verdadero interes el notable artículo de D. Manuel Becerra, que publica el último número de la Ilustracion Española y Americana, con el título de Complicaciones de Oriente.

Segun telegrama particular, recibido de Cuba, anteayer se elevó el precio del oro á 126 por 100.

En los nuevos presupuestos se proyecta suprimir los carruajes que ahora disfrutaban los subsecretarios de los ministerios y los directores generales de las armas, ó por lo menos los de los departamentos de Gracia y Justicia y Estado, cuyos cargos no exigen este dispendio.—(Parlamento.)

Una nueva é importante obra de don Emilio Castelar publicará en breve la Propaganda Literaria de la Habana, titulada La Democracia en Francia; y formará un elegante tomo impreso con lujo, conteniendo notables descripciones artísticas, curiosos datos históricos y profundos estudios filosófico-políticos.

La junta directiva para levantar un monumento al pintor Rosales se compone de los señores siguientes:

Presidente, duque de Bailen.
Vicepresidente, D. José de Cárdenas.
Secretario, D. José Echagüe.
Contador, D. Francisco Milego.
Tesoreros, D. Abelardo de Cárlos.
Vocales: D. Ignacio José Escobar, don José Echegaray, D. Federico Balart, don

8 FLAMARANDE

duda se dijeron muchas cosas, pero Mr. de Salcedo no debió vender su pasion porque la señora le dijo en voz alta levantándose para ir á buscar su labor.

—Aguardadme aqui, no os movais; quiero encontraros en este mismo banco al volver.

Partió como una flecha, y me deslicé entre los árboles, y me situé convenientemente para oír su conversacion y ver perfectamente el rostro de Salcedo.

Durante los instantes que estubo solo, permaneció con los ojos fijos por donde habia desaparecido la condesa, inmóvil como una estatua con la boca entreabierta, la nariz movible y una de las manos en el pecho como queriendo contener los latidos de su corazon. Cuando ella volvió, dejó caer la mano, pareció respirar con fuerza y quiso levantarse para recibirla.

—¡Sentaos!—le dijo ella.
Y tomó asiento á su vez, desdoblado su bordado.

—Yo lo veia perfectamente, oia sus palabras y fué una conversacion familiar, sin interés ninguno; la señora hablaba de reparar el castillo para pasar en él los veranos, diciendo que preferia esta residencia á las otras que poseia el conde, una en Orleans, en las orillas del Loire, y otra en Normandía, dando vista al mar. Decia preferir los pequeños agos y el ruido del torrente al rugir de las olas, y además parecia propio vivir en Flamarande, puesto que Flamarande se llamaban.

El marqués no era de su opinion; decia que el conde no se decidiria jamás á vender sus propiedades de Normandia ni las de Orleans, donde habian muerto sus padres; parecia conocer mucho mejor que la señora la cifra de la fortuna del amo, y decia que para restaurar el castillo y abrir un camino conveniente hasta él, se necesitaba más de un millon, siendo un gasto excesivo ante el cual habian retrocedido todos los antecesores del conde, que habian encontrado además el país triste, difíciles las comunicaciones, por lo cual habian acabado por abandonarle hacia más de un siglo. La señora pareció ceder á estas razones, regocijándose yo no poco, porque la idea de vivir entre aquellas rocas me aterraba.

Convencido de que su conversacion era inocente, me retiré satisfecho: la señora hizo compañía al herido y no vió los alrededores como habia proyectado al quedarse. El conde volvió por la tarde estenuado de fatiga y sin una sola pieza: la caza tenia grandes dificultades para él en aquel terreno peligroso, y se mostró muy abatido durante la comida, aunque no me pareció advertir en él el menor sintoma de celos. Sin embargo, cuando le desnudé, me preguntó

si el marqués estaba realmente herido, y le aseguré haber visto la herida y ser esta grave; esperé que me preguntase más, pero nada dijo y yo juzgué conveniente no hablar tampoco.

Al dia siguiente, por la mañana, partí por Mr. Salcedo insistió en que fuésemos á las montañas á Montsparre, donde solo nos separaban cinco leguas por este camino; pero en atencion á su estado preferimos andar las diez que habia por mejor camino, sobre todo porque la condesa añadió que si habia necesidad de bajarse en algunos sitios, como el guia aseguraba, á Mr. Salcedo le podria perjudicar.

—Es decir,—esclamó su marido,—¿qué la travesía os impone?

—Pues bien, os lo confieso, esa travesía me asusta; sin embargo, haré lo que vos querais.

La señora sabia bien que aquella sumision era una orden para su marido, que mandó le por el camino mejor con gran contento mio que participaba de los mismos temores de mi señora.

VII.

Montsparre estaba situado en las cercanías de Aurillac, en un país risueño algo accidentado y llegamos á la hora de comer. El palacio era un edificio del siglo último que se habia querido enriquecer con dos cuerpos de edificio á los lados bastante feos. Mad. de Montsparre, una viuda de veintidós años, linda, amable y buena, no tenia gran gusto artistico; medianamente rica, no mostraba como Rolanda, aficion á cataratas ni á precipicios; habia heredado aquella propiedad, donde pasaba los veranos ocupándose en su consrvacion y en el cuidado de su hijo único de edad de cinco años. Recibia, no obstante, mucha gente, gustaba de divertirse, y queriendo hospedar bien á los huéspedes que invitaba, habia agrandado su palacio sin ningun lujo ni ostentacion, atendiendo más á la comodidad que á la hermosura del edificio.

Mis señores fueron recibidos con los brazos abiertos, las dos damas parecian amarse tiernamente y se instaló el matrimonio en una habitacion del piso bajo, compuesta de tres piezas, un salon, un dormitorio y un tocador; cada una de estas piezas con su ventana al jardín que ocupaba el espacio entre la casa y los nuevos pabellones. Era un parterre recientemente plantado con algunos arbustos destinados á que las ventanas que caian enfrente no estuvieran enteramente dominadas unas por otras. Mr. de Salcedo fué alojado en la parte antigua que constituia el fondo del edificio en forma de herra-

tiempo; lógico en detalle, cuando aplicaba su sistema á un hecho aislado; ilógico en conjunto, cuando trataba de enlazar hechos entre sí.

Mis escrúpulos, no diré combatidos sino vencidos por él, partí con alegría para el campo. No conocia más que los alrededores de Paris y algunos pueblos insignificantes donde mi padre me habia enviado alguna vez para sus negocios; gustábame, pues, viajar y sin haber viajado habia visto el campo lo bastante para cobrarle aficion. Cuando el señor dijo á su esposa, al acercarnos á Flamarande.

—Amiga mia, habeis visto el campo; pero aun no conocéis la naturaleza.

—Recogistes observacion y abrí con curiosidad los ojos.

III.

Estábamos en el departamento de Cantal. Habiamos corrido en posta dia y noche desde Burdeos, donde el conde se habia detenido para algunos asuntos, y el sol empezaba á caer cuando nos encontramos entre los montes. El señor y la señora se estasiaban, yo en cambio fui acometido de una tristeza, de un mal estar que casi casi tenia sintomas de terror. Sin duda que aquello era muy bello y ahora que estoy acostumbrado á su vista me lo parece; pero al pronto el vértigo de aquellas eminencias me turbó de tal modo que estuve á punto de perder el sentido cuando nos detuvimos en un sitio terrible desde el camino volvia bruscamente al borde de un precipicio.

Desde entónces y durante muchas leguas, no hubo más que un camino execrable y peligroso hasta Flamarande. El señor conde me iba por primera vez, habia tomado informes y precauciones, y dejando nuestros carruajes en una posada aislada que se titulaba La Violeta, tomamos un carruaje ligero del país y caballos frescos para poder ascender á las montañas. La señorita Julia, camarera de la señora, y yo, subimos al presente, mientras los dos esposos en el fondo del carruaje cambiaban exclamaciones de admiracion.

El señor tenia aficion á la lectura y de ella habia adquirido buen gusto. En cuanto á la señora, yo ignoraba si tenia talento; las mujeres muy pagadas de su hermosura suelen estar desprovistas de inteligencia, asegurando los hombres que tienen bastante hermosura para pasarse sin ella. En cuanto á mí, como no la veia más que breves instantes y no la oia hablar apenas, no habia podido formar juicio sobre este particular. Mi servicio especial me confinaba á las ha-

bitaciones del marido, y ya comprendí mis lectores que no servia á la mesa.

El señor hacia notar á la señora la hermosura de muchos sitios; yo escuchaba y recogia sus observaciones, cuando el señor lanzó un grito de sorpresa, pronunciando un nombre nuevo para mí, ¡Salcedo! Y me dió orden de detener los caballos.

Echó pié á tierra y corrió á abrazar á un peaton que á primera vista hubiera tomado por un cargador ambulante: era un mozo groseramente vestido, cubierto de polvo, el sombrero de fieltro todo deformado por el agua, con una caja verde colgada del hombro por una correa y piés y manos imposibles. Detrás de él iba un montañés con una carga al hombro, que yo hubiera tomado por un saco de mercancías.

Este personaje problemático era el joven marqués Alfonso de Salcedo, amigo de la infancia del conde de Flamarande, que le abrazó cordialmente y le presentó á su mujer, diciendo á esta:

—Es una amistad hereditaria; su padre y el mio se amaban tiernamente, y de él os he hablado con mucha frecuencia, diciéndoos que aunque más joven que yo, era de más edad por su carácter, y que en lugar de vivir en la sociedad, donde hubiera sido una gran figura, recorria las montañas como *tourista* ó como sábio: espero que disculpareis su manía.

La señora acogió con sonrisa al viajero y le preguntó si tendria el gusto de verle por Montsparre á donde contaban conducirla en cuanto hubiera visitado su castillo de Flamarande. Mr. de Salcedo respondió que se dirigia á Montsparre, donde contaba pasar algunas semanas para descansar de tres meses de escursiones pedestres por el Mediodia de la Francia y Norte de la Italia.

Mi señor le reconvinó por haber estado ausente en el momento de su boda y se regocijó de tenerle á su lado una temporada.

Ya iban á separarse, cuando la señora quiso bajar para estirar un poco las entumecidas piernas, y nos bajamos los tres.

—Vamos,—le dijo el conde,—no tendrás tanta prisa que no puedas retroceder por diez minutos. Ofrece tu brazo á mi mujer, y cuéntanos, puesto que vienes de Flamarande, cómo se encuentra aquel viejo nido de buitres.

—Os acompañaré cuanto querais,—dijo Salcedo,—pero no ofreceré el brazo á esta señora con esta traza que llevo; os seguiré y os daré los informes que me pedis.

Hasta los hombres más serios tienen sus rasgos frívolos, y el conde tuvo el peligroso capricho de insistir para que su mujer tomase el brazo del *tourista*.

—Sabéis, mi querida amiga,—le dijo,—

Amilío Rodríguez Ayuso, D. Manuel Domínguez, D. Juan Sanmartín, D. Manuel María Santa Ana, D. Gabino Stuyk, don Francisco Padilla, D. P. Toledo.

Anoche salió para sus posesiones de Benavente el conde de la Patilla, acompañado de los Sres. Llorens y Salavert.

Con excelente éxito se ha verificado en la línea de los Carabanchales la prueba general de la nueva máquina sistema Brown para sustituir la tracción animal empleada hasta ahora en los tramvías.

El resultado de la prueba no ha podido ser más satisfactorio. La máquina reemplaza con grandes ventajas a la tracción animal.

Marcha con velocidad sin ocasionar molestia alguna en el movimiento, se detiene instantáneamente a voluntad del maquinista, aun cuando lleve la mayor rapidez posible, sea cualquiera la pendiente del terreno en que se desee hacer la parada, no produce ruido, no asusta a las caballerías ni puede ocasionar desgracias y atropellos.

Los Sres. Auriolos y Acevedo, encargados de revisar los títulos I y II y el libro III de la reforma del Código, discurrida y aprobada por la comisión codificadora, dejarán ultimado su trabajo en toda esta semana.

Un periódico dice que se ha desarrollado con grave intensidad la viruela en el hospital de la Maternidad de Alicante, y pregunta al gobierno qué sabe y qué piensa hacer.

Mientras esto sucede, diremos al colega que, según nuestras noticias de buen origen, el gobernador civil no ha participado la gravedad que el colega supone, pero que de todos modos la dirección del ramo ha mandado ya cristales de vacuna y tomará para atajar el mal todas las medidas conducentes al efecto.

Con el teatro lleno, con los ánimos dispuestos fácilmente al aplauso, y con la esperanza de un nuevo triunfo y un acontecimiento más, el público que anoche se disputaba las localidades del Español, prevenció más tarde el éxito ruidoso del último drama del Sr. Echeagaray.

En las primeras escenas se inicia un problema y se plantea una acción. Acaba el acto, el pensamiento se completa y la acción se espone; el público se entusiasma, aplaude, llama dos veces al autor y premia con justicia los esfuerzos del poeta. En el acto segundo el pensamiento capital se abandona, la lógica de la acción se pierde, decaen los caracteres, las situaciones se preparan con efectos de puro artificio y aquellos personajes se mueven y se animan por una sola pasión, la venganza, que buscan todos con ansia vulgar y nadie siente con verdadera grandeza. El público aplaude también y llamó otras dos veces al autor.

El tercer acto tiene el corte del melodrama, la tensión de lo trágico sin la belleza de lo patético, y no acaba como el público quisiera, ni como el arte y la lógica mandan. La fatalidad juega en accidentes, y no influye en la obra como sistema, sino como recurso de efecto. El público aplaudió también y llamó cuatro veces al autor.

La interpretación por parte de la Contreras, excelente; por parte de Vico, notabilísima. Valero hizo lo que toca en lo imposible, conquistó aplausos en su papel. Rodríguez en algunos momentos feliz; los demás actores contribuyeron al éxito.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 12,90 fin de mes y 12,97 al próximo.

La *Gaceta* de hoy publica la circular del ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de la ley de 10 de enero de 1877, para atender a las necesidades del ejército, de la marina, así en la Península como en las provincias de Ultramar.

Con arreglo a dicha disposición, se llaman al servicio activo de las armas 70000 hombres del alistamiento y sorteo del año actual.

Las diputaciones repartirán entre los pueblos el cupo de cada provincia en los días 23 del actual y siguientes, publicando el resultado y el sorteo de décimas antes del 5 de marzo próximo.

Las reclamaciones sobre nueva inclusión de mozos en el alistamiento podrán presentarse en todo el mes de marzo. Si con los mozos sorteados en 3 del actual no se pudiese completar el número de soldados pedidos a algún pueblo y el de otros tantos suplentes, se llamará, con arreglo a la ley, a los que sorteados para el último reemplazo no hubiesen sido destinados al servicio activo, y a falta de estos se acudirán a los del segundo sorteo de 1875, practicando al efecto el oportuno llamamiento y declaración de soldados en el segundo domingo de marzo.

La talla mínima para todos los llamados a cubrir cupo en este reemplazo será la de un metro 510 milímetros.

Las circunstancias que deben concurrir en los mozos para el goce de las exenciones legales, se considerarán precisamente con relación al día 3 del actual.

La entrega en caja de los mozos que deban cubrir cupo y de los excedentes que han de obtener licencia ilimitada como reclutas disponibles, empezará el día 1 de marzo próximo y terminará lo más tarde en fin de dicho mes. La sustitución del servicio militar se realizará en la forma dispuesta por la ley, y podrá verificarse la redención a metálico entregando 2000 pesetas en la caja de la administración económica de la provincia respectiva.

Según la comunicación que remitió ayer el señor ministro de Fomento al Congreso, ascienden a 354500 pesetas los créditos abiertos en París desde el 20 de junio de 1877 hasta el 24 de octubre a favor de S. M. el rey D. Francisco de Asís, presidente de la comisaría régia en la exposición de 1878, para atender a las obras ejecutadas y a todas las demás atenciones propias de este servicio.

Al publicar esta noticia el *Imparcial* dice que el ministro no ha comunicado el importe de lo remitido después del 24 de octubre.

Podemos decir a nuestro colega que el ministro no ha podido comunicar ese dato porque no existe; desde el 24 de octubre no se ha abierto crédito alguno con dicho objeto.

El pasaporte expedido ayer a D. Vicente Manterola para pasar al extranjero, se ha librado a petición de dicho señor.

para celebrar el matrimonio de S. M. el rey.

A la salida del sol hicieron un saludo los fuertes y los buques de guerra. A las ocho se cantó misa mayor en la catedral, a la que asistieron el capitán general Sr. Jovellar y las demás autoridades. Por la tarde hubo una regata de botes al remo en la bahía, ganando el premio un bote de la fragata de guerra *Concepcion*. Todas las casas estuvieron colgadas y hubo iluminaciones por la noche. El parque central estaba iluminado y allí se erigió un arco triunfal que sirvió en Inglaterra para recibir al príncipe de Gales, a su regreso de la India.

A las diez y media de la noche empezó un gran baile en el palacio del capitán general, revocado totalmente y amueblado también de nuevo. Estaba magníficamente adornado. Hubo una inmensa concurrencia. A las once abrió el baile el general Jovellar, bailando el rigodon oficial con la señora del general de marina, y este con la señorita doña Rosa Jovellar; el intendente de Hacienda con la condesa de Casa-Bayona, el marqués de Almendares con la esposa del intendente, el general Calleja con la del secretario del gobierno, el conde de Barreto con la generala Calleja. Las señoras estaban lujosamente prendidas. El baile terminó a las cuatro de la madrugada.

El baile dado anoche en casa del señor marqués de Campo estuvo brillantísimo y muy concurrido. Los salones y galerías son muy espaciosos y de excelente gusto y hacen de este palacio uno de los más a propósito para esta clase de fiestas. El buffet estuvo espléndidamente servido.

Los señores marqueses de Campo no cesaron un instante de atender a sus numerosos convidados, haciendo con perfecta distinción y esquisita galantería los honores de la casa.

En la edición de la noche no podemos dar más detalles por falta de espacio.

Ha sido nombrado segundo secretario de la legación de España en Caracas (Venezuela) D. Francisco Soliveres.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid.

Mañana se dictará sentencia por la audiencia de este territorio, contra Angel Urzúa, coautor del crimen de la calle de la Luna.

La noticia del *Parlamento* anunciando que en los próximos presupuestos se proyecta suprimir los carruajes que en su concepto disfrutaban los subsecretarios de Estado y de Gracia y Justicia, debe referirse a otros departamentos, por cuanto el coche que disfrutaban aquellos funcionarios es de su propiedad particular desde 2.º de noviembre del año último.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Tenemos noticias de la isla de Cuba, por la vía de los Estados-Unidos, que alcanzan al 11 del actual, día en que principiaron en la Habana las fiestas

Alava, 390; Albacete, 1047; Alicante, 1969; Almería, 1338; Avila, 741; Badajoz, 1785; Baleares, 1151; Barcelona, 3331; Burgos, 1461; Cáceres, 1193; Cádiz, 1747; Castellón, 1362; Ciudad-Real, 1113; Córdoba, 1511; Coruña, 2630; Guenca, 1003; Gerona, 1252; Granada, 2061; Guadalajara, 848; Guipúzcoa, 678; Huelva, 908; Huesca, 1250; Jaen, 1779; León, 1442; Llerida, 1402; Logroño, 730; Lugo, 1967; Madrid, 1771; Málaga, 2199; Murcia, 2121; Navarra, 1204; Orense, 1621; Oviedo, 2808; Palencia, 781; Pontevedra, 1984; Salamanca, 1138; Santander, 1078; Segovia, 592; Sevilla, 2027; Soris, 626; Tarragona, 1338; Teruel, 1113; Toledo, 1264; Valencia, 2999; Valladolid, 1026; Vizcaya, 699; Zamora, 1107; Zaragoza, 1720.

Paris, 26.

La embajada de Italia en Francia ha recibido telegramas de Roma desmintiendo de la manera más terminante la noticia publicada por varios periódicos extranjeros de haberse pronunciado en Roma, en un *meeting*, violentos discursos contra Pío IX y su pontificado.

Londres, 27.

El gobierno inglés está haciendo compras de caballos para la artillería y para los trasportes. Ha encargado también a toda prisa 8000 sacos para arena con destino a fortificaciones.

Viena, 27.

Todos los ferro-carriles austríacos han recibido la orden de estar preparados para transportar tropas. Los oficiales con licencia deberán incorporarse inmediatamente a sus respectivos regimientos.

San Petersburgo, 27.

El príncipe de Gortschakoff sigue enfermo en cama. Se desmiente la noticia de que el gobierno ruso tenga el propósito de anexionar la Bosnia a la Servia.

Roma, 27.

Ha fallecido el célebre padre jesuita Secchi, director del observatorio astronómico.

Paris, 27.

El lenguaje de los periódicos ingleses sigue siendo hoy muy belicoso. Se están haciendo grandes preparativos militares tanto en Inglaterra como en Austria.—*Fabra*.

Los colegiales de la Escuela Pía de San Antonio Abad que han acordado celebrar honras fúnebres en sufragio del alma del inmortal Pío IX, el 28 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de dicho colegio, suplican a todos sus compañeros y condiscípulos a quienes por un olvido involuntario no se les haya mandado papeleta, se sirvan concurrir a las mismas. Concluidas que sean se dará la bendición papal, que Su Santidad Leon XIII ha concedido por telegrama a todos los escolapios y asistentes a dichas honras.

El *Imparcial* de hoy ocupándose del arreglo sobre tributación de las provincias Vascongadas, dice que respecto al tributo de sangre han alcanzado una señalada victoria.

Se equivoca nuestro colega. Con arreglo a la ley de 12 de julio quedan exceptuados del servicio de las armas todos los voluntarios y sus hijos. Lo que los comisionados han pedido, con un espíritu de equidad que les honra, es que el cupo correspondiente al partido liberal sea baja definitiva en el cupo que corresponda a la provincia, evitando así la injusticia que resultaba considerando al resto de los habitantes de las provincias Vascongadas, de peor condición que los demás de España.

Parece que los diputados vascongados no presentarán ya al Congreso la proposición de ley que habían anunciado fijando la interpretación respecto del artículo sobre tributación de sangre.

Supone el *Imparcial* que los diputa-

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 27 DE FEBRERO.

El individuo apodado *Botija*, que fue anoche asesinado en las Peñuelas, es el conocido federal que figuró en la causa instruida a consecuencia del conato de regicidio contra D. Amadeo I.

Dice un periódico que ha mandado por telegrama la dimisión de su cargo el secretario de la embajada en Roma D. Nicolás Goiri, por motivos de salud.

Ayer se firmó en Cuba el convenio entre las autoridades superiores de la isla y la junta del Camagüey. Comprende, a ser ciertos los informes de un periódico, principalmente la sumisión y entrega de armas de las partidas, la situación futura de los jefes mas principales, la de los esclavos, asiáticos y desertores que habia en el campo rebelde, el pago de ciertos gastos y las medidas que en lo futuro se propone adoptar el gobierno para impulsar el desarrollo de la isla.

Segun la comunicación que remitió ayer el señor ministro de Fomento al Congreso, ascienden a 354500 pesetas los créditos abiertos en París desde el 20 de junio de 1877 hasta el 24 de octubre a favor de S. M. el rey D. Francisco de Asís, presidente de la comisaría régia en la exposición de 1878, para atender a las obras ejecutadas y a todas las demás atenciones propias de este servicio.

Al publicar esta noticia el *Imparcial* dice que el ministro no ha comunicado el importe de lo remitido después del 24 de octubre.

Podemos decir a nuestro colega que el ministro no ha podido comunicar ese dato porque no existe; desde el 24 de octubre no se ha abierto crédito alguno con dicho objeto.

El pasaporte expedido ayer a D. Vicente Manterola para pasar al extranjero, se ha librado a petición de dicho señor.

apicerías y muebles del tiempo de Luis XIV; pero la señora temió el poco aseo de habitaciones há tiempo abandonadas, y dijo que prefería dormir sobre paja fresca en la granja, aceptando, sin embargo, la comida que dispusieron en las habitaciones bajas del castillo la madre Michelin, su nuera y sus criadas.

Llevábamos nosotros provisiones que no fueron necesarias porque el país era muy abundante de caza y en la granja no vivían desprovistos. Allí oí decir que el día anterior había cazado Mr. Salcedo con el hijo del padre Michelin, y nosotros llegábamos a tiempo de aprovechar los resultados de su escursión. Yo había cuidado todo el camino de la cesta de los vinos; el conde bebió a la memoria de todos sus antecesores, se trastornó un poco su cabeza y en medio de su alegría dispuso una cacería para el día siguiente con su amigo Salcedo; pero éste dijo que le parecía poco galante dejar sola y sin distracción entre aquellas montañas a la señora condesa. Esta protestó; dijo que allí se encontraba perfectamente, que no consentía que por ella se privasen de aquel lacer, y en vista de ello se mandó a Amrosio Ivicne, que era el guía que acompañaba a Mr. Salcedo, que estuviese en pie a las tres de la mañana.

Nos recogimos, pues, muy temprano en los lechos húmedos de la madre Michelin había dispuesto con sábanas limpias, sirviendo en algunos de almohada los mismos almohadones del carruaje.

Mr. Salcedo se instaló en uno de los torreones: a los criados nos dejaron los salones del castillo, y como los lechos de este eran más cómodos, de seguro pasamos mejor noche que nuestros señores; pero ellos realizaron su capricho y nosotros hicimos buenas migas con las ratas y las lechuzas, que ocupaban la casa abandonada.

Preguntábame yo cómo se comportaría Mr. Salcedo para no ir de caza con su amigo, porque era evidente para mí que quería quedarse al lado de la señora, y cuando a las dos horas de haberse marchado le vi volver cojeando, no me sorprendí. Me dijo que se había lastimado un pie contra una roca y no había podido continuar: me rogó que le diese un poco de agua con aguardiente para bañarse el pie, como si hubiera querido por este medio hacer constar a mis ojos la realidad de la herida, que era verdaderamente profunda. La piel del calzado se había cortado como con una cuchilla, y el dedo pequeño aparecía destrozado. Preguntábame yo cómo un hombre tan

acostumbrado a trepar por las montañas, había podido tener semejante perance, y cómo una piedra había podido cortar como un hacha, cuando mi vista cayó maquinalmente sobre un martillo de geólogo que Mr. Salcedo llevaba en su bolsa de viaje. Aquel fue un rayo de luz para mí: nuestras miradas se encontraron y el pobre joven se sonrojó como un niño que no sabe mentir. Yo me prometí a mí mismo guardar secreto sobre aquel lance, porque mi señor no me había mandado vigilar a la señora, ni mucho menos velar por su honor.

Los primeros amores con su tímido candor, son capaces de destruir las más razonables provisiones. Ahn dormía a las nueve la señora, cuando Mr. Salcedo volvió y cuando estuvo levantada supo con sorpresa que estaba de vuelta, pero en vano le buscaron por la casa de parte suya para enterarse del suceso: yo le pude encontrar al pie de la roca bañando su pie en el agua corriente, porque se había hecho más daño del que pensó y quería curarse lo antes posible para no presentarse cojeando de un modo ridículo.

Le encontré pálido, le manifesté respetuoso interés y me confesó que realmente sufría mucho, impresionándole gratamente la noticia de que mi señora se interesaba por él. Me dijo que en cuanto tuviera un rató el pie sumergido en aquella agua corriente que le hacía mucho bien, volvería hacia la granja y en efecto debía sufrir mucho, porque la mano que me tendió estaba cubierta de frío sudor.

Me figuré que acudiría al punto al lado de mi señora, pero me engañé; la dejó almorzar sola y hasta se alejó de la casa, siendo claro para mí que el que había tenido valor para destrozarse un pie por Mad. de Flamarande, no tenía el de presentarse a ella: sin embargo la condesa le buscó y le encontró en el jardín, es decir, en lo que aun se llamaba jardín del castillo, y era una gran esplanada con algunos árboles y un terrazo medio destruido, al que se subía por unas escaleras deterioradas. Un solo banco veía-se aun entre los árboles y en él la señora se sentó junto a Mr. de Salcedo, que se quiso levantar al acercarse ella, obligándole mi señora a tomar asiento de nuevo.

Desde la cocina, donde yo estaba almorzando, contemplaba perfectamente a la joven pareja, y aunque no oía sus palabras, no perdía ninguno de sus movimientos, siendo su actitud la de personas que saben vivir y dominar en público sus emociones.

Aquella entrevista fué larga, y en ella sin

que Salcedo es una especie de oso y que me teméis que ayudar a cazarle. Se ha engolfado de tal modo en el estudio de la naturaleza, que su corazón se conserva puro como la flor de los campos. Tiene casi miedo al bello sexo. Mil veces nos hemos burlado de él que no niega su rusticidad en el asunto, por el contrario, casi se alaba de ella.

Y así, en tono de broma, obligó a su amigo a dar el brazo a su mujer, lo que después de todo, hizo el marqués de Salcedo con la misma hura y desembarazo que los antiguos nobles. Como la señora tenía miedo a lo escabroso del camino, Mr. Salcedo la rogó que tomase su brazo izquierdo para estar él entre la hermosa y el precipicio, diciéndole que por ella temía el mal estado de Flamarande.

Del castillo conservábase en pie una parte, pero las habitaciones estaban deterioradas porque el padre del señor conde le había visitado rara vez y puede decirse que el castillo estaba deshabitado desde el siglo XVIII.

No pude escuchar el resto de la conversación porque el conde me llamó para que me fuese a buscar la sombrilla de la señora que había quedado en el coche y estaba lejos, porque se habían quedado descansando los aballos. Cuando tomé la sombrilla y eché a correr, mis señores habían andado gran trecho.

Cuando los alcancé, todos parecían muy alegres. La señora se reía a la idea de pasar a noche en un castillo ruinoso y oír entre sueños el grito de la lechuzas; el señor decía que casi anhelaba una aparición fantástica que pusiese a prueba su valor, y Mr. Salcedo aseguraba que había dormido muy bien en el torreón contiguo al castillo, que estaba mejor que aquel, y aunque carecía de muebles, le habían procurado un buen lecho de paja los arrendadores.

—Pues bien,—le dijo el conde,—puesto que duermes tan bien, duérme una noche más; no te dejes partir; nos harás los honores de Flamarande puesto que le habitabas a nuestra llegada. Pasaremos el día de mañana en visitar la propiedad, y pasado mañana vamos todos a comer a Monteparre.

IV.

Mr. de Salcedo se hizo rogar un poco, porque deseaba que a la invitación del marido se uniese la de la mujer, y el conde, comprendiéndolo así, rogó a esta que uniese sus súplicas a las suyas, lo que hizo la hermosa joven apoyando de nuevo su brazo en el del viajero, para decirle:

—¡Sí, sí, lo queremos todos!

Verdaderamente, los maridos mientras no

se creen engañados, están dotados de un candor especial, y cuando lo están ó creen estarlo, se les vé pasar de un extremo a otro. Yo que no era marido, fui en aquel momento, tan lúcido como ciego mi señor, y aquella fué mi primera observación en la senda que me había trazado.

Mr. de Salcedo no había amado todavía; había sido hasta entonces exclusivamente botánico y naturalista, siendo cándido como un niño y puede decirse que era un niño verdaderamente. No tenía más que veintinueve años, mostraba aficiones serias y juzgaba a la mujer como un ser frívolo, enemigo de todo trabajo útil y elevado, pero había llegado el momento en que la edad habla mas fuerte que la razón. ¡Vió a aquella hermosa mujer y la amó como un loco! La amó tanto más cuanto que no se apercebía de su amor y así lo comprendí yo que observaba friamente sus movimientos y sus miradas.

En un cuarto de hora aquel joven había salvado un abismo sin comprenderlo. Su expresión, su voz, habían cambiado; su actitud era abatida, sus ojos despedían destellos, su arrogancia que rebosaba antes por todos los poros, estaba vencida, y al andar vacilaba como un hombre ebrio.

Por fin al cabo de media hora de marcha vimos aparecer a nuestra vista la granja de Flamarande, inmenso edificio de fábrica que dominaba las otras dependencias del castillo, casi arruinadas. Aquel sitio, que a la señora le pareció tan magnífico, a mí me pareció horrible! La granja estaba cimentada al pie de una roca que parecía cortada a pico de una altura de doscientos metros y por la cual descendía un torrente produciendo terrible estrépito. En la pendiente de las otras montañas estendíanse bosques de aspecto triste, bosques de pinos y de hayas.

La aldea de Flamarande, esto es, una docena de chozas agrupadas al pie de aquella roca aislada, presentaba cierta belleza a los últimos rayos del sol Poniente, y parecían como una decoración de teatro que disponía al espectador para episodios trágicos ó escenas de triste cautividad.

Los arrendatarios salieron a nuestro encuentro, y como era imposible subir en carruaje hasta la casa, una docena de aldeanos vigorosos ayudaron las ruedas y la caja tan vigorosamente, que los caballos llegaron sin gran esfuerzo hasta la granja.

La señora parecía de muy buen humor y lo hallaba todo delicioso. El arrendatario Michelin le presentó a su hijo y su nuera; toda la familia se dispuso a dejar sus habitaciones para instalarnos, y la señora fijó su vista en el torreón del castillo.

Había en él grandes salas sombrías con

Los de las provincias Vascongadas se abstuvieron de votar ayer la enmienda del Sr. Gonzalez (D. Venancio) porque reservan sus votos hasta después que la Gaceta publique el decreto sobre tribu-

En la subasta verificada en el tribunal Supremo, de las obras necesarias para instalar en la casa llamada de Canónigos su archivo y el de la Audiencia, se han presentado seis proposiciones, apareciendo como más beneficiosa la que ofrece terminarla en la cantidad de 17464 pesetas.

Esta mañana, á las once, se cometió un robo consistente en 2000 rs. en metálico, en la casa núm. 31, duplicado, de la calle de Segovia, en ocasión de hallarse los dueños del cuarto ausentes. Los ladrones, que no fueron habidos, dejaron en su fuga una barrera y una lima.

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la junta superior consultiva de Marina el contralmirante D. Rafael Rodríguez de Arias.

El día 4 de marzo, á las dos de la tarde, se verificará en el ministerio de Ultramar la subasta para la construcción del capítulo de la torre que falta en el edificio que ocupa dicho centro, y cuyo presupuesto asciende á 16133'97 pesetas.

En el régio coliseo se darán solamente dos bailes de máscaras que tendrán lugar el miércoles de carnaval y el domingo de Piñata.

La real academia de Medicina celebra sesión literaria pública mañana jueves, á las ocho y media de la noche.

BOLSA -COT. OFIC. 27 DE FEBRERO

Table with 4 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Aisa, Baja. Rows include interior, exterior, and various bonds.

NO OFICIAL

DESCUENTOS.—Cupones 5 vno. 71'25.—Id. 1.º de julio 67'50.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 69'50.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de dicra. de 1877, 65'00.—Carpetas 10'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'50.—Fin de mes 12'90.—Fin próximo 12'975.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE FEBRERO

S. M. la reina doña María de las Mercedes, acompañada de los marqueses de Santa Cruz, ha visitado esta mañana á las once y media, la inclusa y la Casa de misericordia. Fue recibida en el edificio por el señor conde de la Ramera y la junta de señores de honor y mérito.

S. M. examinó todos los departamentos del asilo, fijándose muy especialmente en las salas de niños de pecho y enfermería, en esta última acercándose á las camas de los enfermos, á quienes habló p palabras de consuelo.

Pasó á la Casa de maternidad y bajó al comedor, presenciando el acto de darles la comida, retirándose muy satisfecha del orden y amor que observó en todas las salas. Á las once y media regresó á Palacio.

La academia Española, en votación unánime, ha elegido censor de la misma, en la vacante del Sr. Escosura, á nuestro distinguido amigo el conocido y respetado crítico y escritor D. Manuel Canete.

Se ha confiado el mando del regimiento de infantería de América, núm. 14, al coronel del arma D. Francisco Ravina.

Un despacho telegráfico que tenemos á la vista, fechado hoy 27 en Alicante, desmiente la noticia que ha circulado por la prensa referente á haberse agravado la enfermedad del Sr. Martín de Herrera, cuyo estado es, por fortuna, relativamente satisfactorio.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 27, bajo la presidencia del Sr. Ayala, á las dos y cuarenta minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. Algunos diputados hacen constar su voto en pro ó en contra de la proposición de don Venancio Gonzalez.

El general SALAMANCA preguntó al señor Presidente del Congreso si ha recibido contestación al telegrama que fué dirigido á su sanidad Leon XIII, felicitándole por su exaltación á la silla de San Pedro en nombre del Congreso.

El señor PRESIDENTE manifestó que no se había recibido contestación, y que inmediatamente que la tuviera, lo comunicaría á las Cortes.

El Sr. BENAYAS preguntó al ministro de la Gobernación si estaba dispuesto á escribir al cuerpo de orden público para que vigilara contra los que atentan á la seguridad de las personas por medio de potardos, puesto que en la casa del marqués de Valterrazo, y en un hueco de la fachada se habían encontrado dos bombas con mechas encendidas.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que nunca menos que ahora podían dirigirse censuras al cuerpo de orden público, habiendo sido dos de estos agentes,

los que se apoderaron de dos bolas con pólvora común, y que nunca hubieran producido gran desastro.

Hizo presente que se atribuía mucha gravedad á estos hechos, y que no revestían carácter que mereciera tanta importancia. Orden del día.

Discusion del Mensaje. El Sr. SAGASTA, dice que no quería hablar, y que no le convenia por razones que se calla, ya que está cerca de ser amigo de la mayoría. (Risas).

Á primera hora de la sesión de hoy han corrido noticias de la completa pacificación de Cuba).

No era yo, añade, el designado para consumir este turno, sino otro orador (el señor Romero Ortiz) que se encuentra enfermo, y lo siento, porque pierde el debate, y pierden los que me oyen.

Tampoco quería daros disgusto con mis palabras, porque bastantes os da el gobierno. Y si mi discurso resulta que os da pefardo, mucho celebrare que sea de los inofensivos (Risas).

Á grandes rasgos hace la historia de la conducta seguida por la minoría constitucional en legislaturas anteriores.—Reconocimos lealmente la legalidad, la aceptación y la acatamos, y vinimos aquí á luchar patrióticamente por la patria, por los intereses permanentes del país, para que nos dijerais que luchábamos por despecho, por impaciencia, por afán de poder. Se formó el Senado, y en su parte permanente, en aquella que deben estar representados por igual todos los partidos, donde el poder moderador ha de aparecer igualmente interesado en el porvenir de todas las agrupaciones, intersticiais un agravio al partido constitucional, y abstenido luego, continuasteis llamándole despechado é impaciente, cuando únicamente nos movia nuestra conciencia en nuestra actitud política.

Nozotros hemos visto con tristeza que entrabais la libertad religiosa, sustituyéndola por una cobarda intolerancia; que limitabais en su existencia al municipio y á las diputaciones provinciales; que llevabais la imprenta á la jurisdicción de un tribunal que funciona fuera de la Constitución del Estado.

No os atacamos porque seais conservadores, pues los conservadores deben serlo en el poder, tanto como quieran dentro de las leyes, como los liberales pueden ser liberales con el mismo criterio.

Dentro de las leyes las minorías os combatirían; pero tendrían el deber de resignarse si no alcanzaban el triunfo.

Pero cuando creíamos por la constitucion del Senado limitada la voluntad soberana, escluidos del Senado, nos creíamos escluidos del Congreso y adoptamos la conducta de abstencion que juzgamos conveniente y digno.

El gobierno nos hubiera dado satisfacciones si las hubieramos pedido.

En este punto el Sr. Posada Herrera creyo deber intervenir en lo que se llamaba confecto parlamentario, y manifestó estar dispuesto á no aceptar condiciones ni acuerdo que rebajara la dignidad del gobierno ó la dignidad del partido constitucional.

No dieron resultado por entonces estas conferencias, y si hoy vuelve el partido constitucional al Congreso, es porque la manera de ser actual del Senado ofrece facilidades al gobierno de los partidos; porque las circunstancias de la política europea, y las de España, han determinado este cambio de conducta.

Itzo un párrafo elocuente, con citas de Jovellanos, diciendo que espera más de la modestia de los reyes, de su cariño á los pueblos, de su respeto á las libertades, que de la pompa y el lustro de la corona.

Se felicitó por la elección de Leon III, libre y asegurado por el gobierno del rey Humberto en Roma, capital del reino de Italia. (Bien)

Dice que la concordia entre la Iglesia y el Estado es necesaria.

No comprende el silencio en el mensaje sobre la muerte de Victor Manuel, rey constitucional que afectó á todos los partidarios de este régimen.

No hemos entrado, dice el Sr. Sagasta, en esa prosperidad que anuncia, las provincias Vasconas están inquietas, la falta de seguridad se siente en los campos, y el temor en las ciudades. Algo de esto podría decir el diputado Sr. Aragon.

(El Sr. Aragon es diputado por Amurrio, provincia de Alava).

Desaparecen muchas industrias, pierdese el cultivo de muchas partes y padece el comercio. Los recursos se repiten, la desconfianza cunde, y el gobierno tiene la osadía de hablar de una prosperidad que no ve el orador.

¿Y el gobierno cree en ella? Yo suplico que me digan los diputados, qué distrito representan en el cual se disfrute aquella felicidad. Y como no me contestais, me considero al decir estas palabras, no eco de la minoría, sino de la mayoría. (Rumores).

En la gestión de vuestra Hacienda vais á la bancarrota más espantosa, porque ántes de que la Hacienda se arruine os arruinaran los pequeños contribuyentes.

Dice que el ministerio ha errado sus cálculos, que defraudó las esperanzas, y que no basta que cada año cambie el ministro de Hacienda, porque el gobierno á quien pueden aplicarse aquellas censuras, es gobierno muerto, aunque lo apoye la mayoría.

Combato con gran energía el decreto vigente sobre imprenta, porque es anterior á la Constitución y está derogado por ella misma; y rige el decreto con tribunales y jueces que así se llaman, y reclama por esto la responsabilidad al gobierno.

¿Se dice que rige porque otra ley no existe? Pues ahí está el Código penal en todo su vigor.

Cuando se falta sin necesidad, sin fuerza mayor que obligue al gobierno, al código fundamental, el gobierno debe desaparecer.

Culpa al gabinete porque ninguno de los grandes acontecimientos que levantan el espíritu de los nauties libres, ha producido en España el entusiasmo que debiera despertar.

Afirma que la política gira por móviles personales, en las crisis, y en la provision de cargos, para contentar impacientes, alentar á los tibios y detener á los descarriados.

Esto, dice, no puede continuar, y la política de las ideas debe sustituir á la de las personas.

Declara en nombre del partido constitucional, que es urgente ya que se emprenda un camino de avance en sentido liberal, para que mejoran las condiciones del país. (En los bancos de la Izquierda: Muy bien, muy bien).

Se debe ir á la nivelacion de los presupuestos, pero á la nivelacion verdad, en un término que no ha de pasar de cuatro años. (Murmulos).

El partido constitucional aspira á ser el

más liberal dentro de la monarquía, constituyendo la izquierda dinástica, manteniendo sus actos, sus ideas y sus principios patrióticamente, en armonia con los intereses de los altos poderes del Estado, la paz, la libertad y el bienestar del país.

Los que hemos visto cuanto han hecho todos nuestros partidos por la paz de Cuba, cuanto nuestros soldados y nuestros marinos, no podemos menos de esperar con ansia y con placer la noticia próxima que se anuncia de la paz definitiva.

Dedica frases de gran elogio á los generales, jefes, oficiales, soldados y voluntarios, que dieron fin á la guerra de Cuba.

El Sr. BUGALLAL, de la comision, le contesta.

Defiende la opinion de la mayoría, que nunca creyó bastantes los motivos alegados por el señor Sagasta para que el partido constitucional adoptara la abstencion; y no lo creyó, por las mismas razones que el partido constitucional ha tenido para volver al Congreso.

La abstencion y el retraimiento son estériles para conseguir efecto alguno.

Rechaza la pintura que de la situacion actual del país ha hecho el señor Sagasta, y sostiene que en todos los periodos de la historia han existido dificultades. ¿Acaso era mejor la situacion del país cuando su soteria era el encargado de defender el mensaje que el gobierno presentaba? Pues qué, no se vió obligado S. S. á pedir la reglamentacion de los derechos individuales y á poner en práctica procedimientos conservadores para apagar la fiebre del país? Entonces, ¿a qué ese pesimismo de que ha hecho gala el señor Sagasta en su discurso? Terminó afirmando que el señor Sagasta no ha concretado sus cargos al gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION hizo uso de la palabra, y empezó manifestando que era tal y tan infundado el cúmulo de cargos que al gobierno habia dirigido el Sr. Sagasta, que habia de ser difícil contestar á todos; pero que procuraria hacerlo entresacando de todos aquellos á que parecia haber dado más fuerza con su elocuencia el Sr. Sagasta.

Y uno de los cargos que debo refutar principalmente, es el que para justificar la abstencion del partido constitucional ha hecho el Sr. Sagasta, sosteniendo aquellas en la peregrina teoria de que para constituir el Senado debiera haberse procedido llevando en igual número la representacion de todos los partidos, teoria inadmisiblemente, puesto que al proceder de esta suerte, el Senado hubiera sido incapaz para el gobierno de todos. El gobierno ha preferido, entendiendo que así servia dignamente á los intereses del país, inspirarse para constituir la alta Cámara, en el deseo de que allí tuviesen representacion todos los elementos que representan intereses permanentes, evitando el predominio de elementos políticos, más propicios siempre al servicio de intereses particulares ó de partido, que al bien comun, al bien de la patria.

Aparte de esta consideracion, no he de esforzarme mucho en demostrar que no están, como supone el Sr. Sagasta, inspirados en móviles estrechos de partido, los individuos que forman aquel cuerpo colegislador, ni menos aun encadenados al gobierno: basta estudiar la constitucion del Senado para apreciar que todos los partidos constitucionales pueden gobernar con la alta Cámara en las condiciones de su actual constitucion.

El Sr. Sagasta ha calificado duramente las elecciones, juzgándolas de simulacro electoral, y bajo este aspecto y siempre censurando la organizacion del Senado, ha sostenido que esta habra sido la gota de agua que ha hecho rebasar el vaso hasta derramarse. En esta hipótesis ha defendido el Sr. Sagasta la abstencion del partido.

La presencia de los amigos del Sr. Sagasta en el Congreso es el mejor argumento en contra que puede hacerse de lo sostenido por el Sr. Sagasta.

La dureza de la frase y la energia de los apostrofos no son bastantes para suplir la falta de doctrina, y el Sr. Sagasta en su discurso ha recurrido á los extremos de siempre: con estudiar las elecciones hechas por otros partidos con las que el mismo señor Sagasta ha hecho, queda defendido el gobierno de los cargos que se le dirigen respecto de este punto.

Defendió luego el orador como necesario á la vida de los municipios y de las provincias su dependencia del poder central porque es una garantía para las libertades de los ciudadanos.

Pasó á ocuparse de la cuestion de orden público, y sostuvo que los temores que habia inspirado al Sr. Sagasta la noticia de que habian sido disparados algunos petardos, no habian llegado á turbar la tranquilidad del vecindario de Madrid que salia todos los dias. (Murmulos).

Se que el público de esta tarde no ha de aplaudirlos. (Aprobacion).

Los peligros á que, según el Sr. Sagasta, estaba espuesta la seguridad, solo existen en la fantasia de su señoría. (Nuevos murmullos).

Contaba con el murmullo. Sin la autoridad del presidente no terminaría un párrafo de mi discurso sin que le acompañase el murmullo de las tribunas; pero estas son las condiciones de la vida y del sistema, y no he de ser yo quien me rebelo contra ellas. (Aprobacion).

Observó el Sr. Sagasta una gran indiferencia en el país; indiferencia que podria atribuirse, con igual razon, al partido constitucional; pero que era esplicable en la rápida sucesion de tantos y tan importantes acontecimientos como se habian sucedido que no puede menos de causar fatiga á la imaginacion.

Esta indiferencia se observa en la Cámara; así que en la discusion del mensaje se observa el caso extraño de que no tomen parte todos los partidos políticos, quedando un turno sin consumir. ¿Qué más? El señor Sagasta ha declarado que entraba en el debate contra su deseo.

En cuanto á los demás partidos, añadió, esperan el momento oportuno de encontrar en los proyectos que ha presentado el gobierno, cuando se discutan, un hecho concreto en que dar la batalla, en vez de combatir en todos sus aspectos la política general del gobierno.

En la cuestion de Hacienda, afirmó el señor ministro de la Gobernacion que el déficit en el presupuesto anterior habia sido menor que lo que se habia fijado; y que en asuntos financieros no era difícil padecer error al apreciar los gastos y los ingresos, ni era novedad equivocarse; buen ejemplo el Sr. Camacho, correligionario del señor Sagasta, que se equivocó en 1000 millones más de la cantidad calculada como déficit.

Mucho celebrare que el Sr. Sagasta viva en el poder tras ó cuatro años, para que llegue en este tiempo á nivelar los presupuestos, y á conseguir tantas otras cosas

como nos prometerán sin duda las oposiciones en esta legislatura.

Nosotros hemos hecho una política de principios; y el gobierno que ha tenido la suerte de dar una Constitución al país, que ha presentado á la aprobacion de las Cámaras leyes importantes discutidas ya, y otros proyectos de ley de vital interés que han de discutirse, entre ellos el complemento de la ley fundamental, puede proclamar con orgullo que tiene una historia honrada é ilustre (murmulos).

No comprendo á qué viene ahora eso imperpetuo murmullo. Si antes lo pude tolerar, no ha de ser así en esta ocasion, y no quiero aplicarle el calificativo que se merece (muy bien).

Nosotros tenemos una historia honrada é ilustre (por si se repite el murmullo) y bien podemos envanecernos de haber puesto término glorioso á la guerra civil, con una paz, cuyo influjo se deja sentir evidentemente en el país, á cuya regeneracion y engrandecimiento se consagran todos y cada uno de los individuos del gobierno.

Hemos concluido con la guerra civil y estamos á punto de poner término á la insurreccion de Cuba. Y ante hecho tan importante, y ante suceso tan fausto, recibido con jubilo por todos, puesto que á todos interesa y es asunto en que no puede hablarse de mayoría ni de oposicion, réstame solo escitarlos á que estudien en las lecciones del pasado para fijar vuestra conducta para el porvenir, porque al empezar la paz empieza tambien el planteamiento de los grandes problemas que han de resolverse para llegar á la completa regeneracion del país. (Aplausos).

Rectificaron los Sros. Sagasta y ministro de la Gobernacion.

El Sr. AMURRIO usó de la palabra. (La escasa voz del orador hace ininteligible su discurso desde la tribuna).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó que las leyes tienen carácter de imperio y que por lo tanto deben ser acatadas y respetadas. Que así lo entendian tambien las provincias Vascongadas, cuya conducta era elogiada y cuya mesura reconocia y veia con satisfaccion.

El Sr. SILVELLA (ministro de Estado) pronunció algunas frases dando cuenta de haberse recibido el telegrama de Su Santidad contestando al de felicitacion del Congreso.

Se levantó la sesion. Eran las seis y media.

Los políticos de ideas más avanzadas no se mostraban satisfechos esta tarde del discurso del Sr. Sagasta. En cambio otros de todas opiniones le califican como el acto importante de un hombre tan constitucional como de gobierno.

A las seis de esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Constantinopla, 27.

La paz no se ha firmado todavía. Quedará firmada en toda la semana corriente.

Se están discutiendo por los plenipotenciarios algunos puntos secundarios sobre los cuales no ha recaído todavía resolucion.

Es inexacto el rumor de que el gran duque Nicolás ha comido aquí en casa del plenipotenciario turco Reouf-bajá.

El gran duque Nicolás vendrá á Constantinopla por breves horas, despues de firmada la paz, con objeto de celebrar una entrevista con el sultan, regresando inmediatamente al cuartel general ruso.—Fabra.

Personas que han asistido esta tarde al salon de conferencias del Congreso, cuentan que terminado el discurso del Sr. Sagasta algunos centralistas le han felicitado llamándole su jefe. Otros, sin negar el hecho, no le dan importancia.

Mañana saldrá en el tren express del Norte la estudiantina titulada La Española, que como sabrán nuestros lectores, va á las fiestas del Carnaval de Paris.

Esta tarde han paseado en coche por el Retiro SS. MM. y la princesa de Asturias, y las infantas por la Casa de Campo.

El ministro de Alemania ha tenido hoy una larga conferencia con el subsecretario del ministro de Estado, señor Ferraz.

Se ha resuelto el expediente de fusion de la linea férrea de Zaragoza á Barcelona y Pamplona, con la linea general del Norte, en sentido favorable.

Algunas personas esperaban que esta tarde el Sr. Sagasta hiciera declaraciones más concretas sobre la Constitucion de 1836 y la de 1869. Cuando no las ha hecho, no las habrá creído necesarias.

Aun no restablecido de su pertinaz dolencia, el general Sanchez Bruguá ha tenido la desgracia de perder una hermana de su señoría. Nuestro distinguido amigo ha salido con este motivo á pasar unos dias en el campo.

Por el negociado de Ultramar correspondiente del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas: por el encuentro tenido con el enemigo el día 17 de octubre del año próximo pasado en el punto denominado San Lorenzo; por otro en Jayabo el día 22 de dicho mes; por las operaciones practicadas sobre las Canorreas del 2 al 5 de noviembre anterior; cruz roja de segunda clase en permuta del grado de subintendente que se le otorgó al subintendente de administracion Militar D. Antonio Vélero.

La suscripcion á las obligaciones del Tesoro, verificada hoy en Madrid, ha sido de 14604 obligaciones á pagar en efectivo y 16526 á satisfacer en letras y pagarés, que hacen en-junto 31190 obligaciones.

La suscripcion de ayer en provincias fué de 4084 á pagar en efectivo.

El total suscrita hasta el día, es de 89077 obligaciones.

No se han recibido los datos de provincias por la suscripcion de hoy.

La sesion extraordinaria que celebrará la Sociedad de Cuartetos el sábado próximo, á las nueve de la noche, será honrada con la asistencia de S. A. B. la princesa de

Asturias, y estará dedicada en su totalidad á la interpretacion de las más selectas obras del inmortal Beethoven. El corto número de billetes disponibles, aparte de los de abonados, se espenden desde mañana jueves en el almacén de música de Romero, Preciados, 1.

El lunes último tuvo lugar en el teatro Martín el estreno del drama en un acto Una palabra empeñada, y del juguete La cuerda sensible, ambos originales respectivamente de D. Mariano Baquero y D. Francisco Flores García. Los autores fueron llamados al palco escénico, en compañía de los actores, que estuvieron acertadísimos.

Siguen llamando la atencion del numero 80 y distinguido público que asiste al teatro de Novedades, los arriesgados y difíciles ejercicios que ejecuta de una manera sorprendente y completamente nueva mi Zenobia, que sin duda alguna ha sido una verdadera adquisicion para dicho teatro.

ALMANAQUE

Santos de mañana.—San Roman, obispo. —Temperatura máxima de ayer, 13'3 grados; mínima, 6'3. —Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS

Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y procesion de reserva.

—Continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Saleta en San Antonio del Prado, y dirá hoy el sermón D. Isidro Hidalgo, concluyendo con la letanía, salve y reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifiesto de ocho de la mañana hasta el anocecer, para rogar al Señor por la salud del Excmo. Sr. D. Manuel Caballero.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Favor en San Millán ó de la Herana en Santa Catalina de los Donados.

CHARADA

Tres sílabas componen la charada. Prima dos en el templo y en la vega; es mi todo un insecto repugnante, es mi todo un adorno de la iglesia, es mi todo un capitán de gran renombre, y me todo sin método mi suegra.

Solucion de la anterior: LARINGE.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 403 de abono T. impar.—El Barbero de Siviglia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—En el pilar y en la cruz.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—No hay funcion.

APOLO (compañía Arderius).—8 1/2.—T. impar.—Los Madriles.—Los estanqueros aéreos.

—A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras é beneficio del hospital de niños pobres, que preside su fundadora la Excmo. Sra. Duquesa de Santofia.—Entrada personal 20 rs. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Juan García, —Baile.

NOVEDADES.—8 1/2.—Como marido y como amante.—Miss Zenobia.—Prestitucion por el Sr. Hary.—La hija del Guadalupe.—Miss Zedobia y Mr. Leroux.—El capitán Mendrigo.

VARIETADES.—8 1/2.—¡Vaya un viaje! —El marido de la viuda.—Pasteles y vino.—A cual más bravo.

ESLAVA.—(La función se anunciará por carteles.)

MARTIN.—8.—El correo de la noche.—Una palabra empeñada.—La cuerda sensible.—Las dos joyas de la casa.—Baile.

INFANTIL.—7.—Un rey y un ranchero.—A mal tiempo... vino bueno.—Eclipse total de sol.—El Hio Conejo en Turquía.—El mundo cómico.—Baile.

ALHAMBRA.—(La Parisienne.—Gran baile de máscaras de once de la noche á seis de la madrugada.

CAPELLANES.—(Skating-Hall.)—Gran baile de máscaras de 9 á 2 de la madrugada.—Patines de 10 á 12 y de 2 á 4.

EL RAMILLETE.—(Platería de Marfinez.)—Gran academia de baile de ocho de la noche en adelante.

GUINOL (paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de flores de Mr. Bidel.—Gran funcion á las 3 1/2 de la tarde.

FIGURAS DE CERAS.—Calle de Alcalá, núm. 15.—Entrada, 2 rs.

GRAN CETAJEO.—Se espone uno, de colosales dimensiones, cogido en las playas de Valencia—Alcalá, 24.—Entrada, 1 real, de ocho de la mañana á once de la noche.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gases, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revienta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membranas mucosas, así como la hidropesia, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, paludeces y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurser, del Dr. Livingston Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castolejar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata, de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de doce libras, 24 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Biscochos de Revienta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 30 y 24 rs.

La Revienta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 4, y en casa de todos los boticarios.

AVISOS GENERALES.

TINTA NEGRA, INMEJORABLE. 4 rs. cuartillo. Hay frascos de 6 cuartos, 1, 2 y 4 rs. Puebla, 6, tienda.

INNUMERABLES.

El número de 7100 cajas de *Cafe Nervino medicinal*, vendidas en el primer año se ser conocida del público tan prodigiosa preparación, es el dato más elocuente de su virtud curativa para un sinnúmero de enfermedades, principalmente las que radican en la cabeza, en el estómago, en el vientre, y las nerviosas en general. Se halla de venta en las principales boticas de Madrid y provincias a 12 y 20 rs. caja. Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

POSTAS, 33.

Sucursal del bazar de la Concepción. Nuevas y últimas rebajas en las telas tejido espiguilla, diagonales sencillos y dobles, lanas y gros de lana y seda.

SE TRASPASA UNA AGRICULTURA PASTELERIA con herramientas y todo lo necesario para el arte. Darán razón, Tudescos, 20, esquina a la de Moriana, de 9 a 12 de la mañana.

SE TRASPASA UNA TIENDA en la calle de Leganitos, número 41, con dos puertas, esquina a la calle del Río. En la misma darán razón.

NEGOCIO PARA EL QUE DESEESTABLECERSE. Se cede una tienda de quincallería bien surtida, especialidad para tapiceros y ebanistas. Darán razón, Puerta del Sol, num. 8, casa de cambio.

J. RIVAS.

Sillerías de reps con sillones a 1000 rs.; en seda 1200; de ebanistería y bolutas talladas 1300; en seda 1600; en damasco 1.º 1900. Hortaleza, 94.

PIANOS A PLAZOS.

Sin gran recargo del precio dando 2000 rs. al contado y el resto por meses; son de Mr. Chausaigne. Desengaño, 24, 2.º

CAMISERO CON QUINCE años de práctica, desea colocarse, bien de cortador solo, ó a cortar y dirigir en una camisería. Razon, Carretas, 39, agencia de anuncios.

MUEBLES DE TODAS CLASES. Espoz y Mina, 6, Exposición.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle de Toledo, 81, comercio.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Hortaleza, 9, farmacia.

OCCASION. VENTA DE UN armario de luna y dos sillerías nuevas. Baño, 9, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Molino de Viento, 21, segundo derecha.

CASA PARTICULAR. SE ADMITEN uno ó dos caballeros. Fuencarral, 5, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Plaza del Progreso, num. 18, estancia.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

SE VENDE UNA CASA BIEN construida en planta baja, con buenas habitaciones y buen local para talleres ó depósitos. Chamberí, Ponce de León, 3, al lado de la tahona de Santa Engracia: en la misma informarán.

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS y ropas. Mayor, 35.

SE ALQUILA UN ENTREPUERTO amueblado. Pavia, 4, portería.

NO TIENE RIVAL EL CHOCOLATE especial de Asturias, que solo se sirve en el café *Imparcial*, plaza de Matute.

UNA SEÑORA DESEA OTRA en compañía. Torrecilla, 20, carbonería, darán razón.

EL DIA 23 SE HA ESTRAVADO un perro negro de Ferranova con unas pintas blancas en el pecho. A la persona que lo entregue, Sevilla, 7, se le gratificará.

AMA DE ORIA PARA FUENCARRAL. Concepción Jerónima, 20, portería.

A BONO DE COCHES DE LUJO para Carnaval. Divino Pastor, 3, cochera.

A LOS VIAJEROS. PRIMATIVO y acreditado embalador de muebles. Se hacen cajones. Espoz y Mina, 41 y Cruz, 30.

SE VENDE BASAS BATHENDES, sumideros, maderas de varias clases á precios arreglados, por tener que desocupar el local. Gobernador, 4.

PERDIDA DE UN PERRO DE presa, canelo, con collar, cascabeles, campañitas y cadenas. Al que lo presente Espiritu Baño, 12, taberna, se le gratificará.

LA PASTELERIA DE LA BOLSA. Carretas, 22, á comer bien y á beber ricos vinos.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Pomento 16, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. leche de cuatro meses. Jesus del Valle, 15, 4.º

MONTERA, 17, 2.º SE ADMITEN huéspedes á precios módicos.

UN CASA QUE NO ES DE HUÉSPEDES, y si un matrimonio solo, se recibe una señora ó caballero para huésped. Razon Hortaleza, 64, piso 4.º superior.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredora alta, 42, cuarto 3.º num. 5.

EDUCACION DE LOS NIÑOS: Nada hay que iguale á nuestro jarabe para facilitar la dentición y evitar los accidentes, que ocasiona tan crítico período. Frasco 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33.

YEGUA.

Se vende una, castaña clara cabos negros, cuatro años, siete cuartos, once dedos, media sangre y bien formada. Carretera de Aragon, num. 9, veterinario, dan razón.

CASA PARTICULAR, SE CEDE habitación, Silva, 11, ultramarinos dan razón.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Calle de San Roque, 1, portería.

AUTORES ESPAÑOLES de Rivadensira. Se compra la colección y tomos sueltos. Jacometrezo, 13, librería de Nicolás Gujardo.

PERDIDA

El día 19 de este, se dejó olvidado en un coche de punto, que se tomó en la calle de D. Pedro, un devocionario francés. Se gratificará al que lo entregue, cuesta de Santo Domingo, num. 7, tercero izquierda.

EXPOSICION

de 9 de la mañana á 10 de la noche.

PEZ, 24, PRINCIPAL.

Esta acreditada casa acaba de recibir de París elegantísimos comedores de roble y muebles de fantasía. En dicha casa hay un gran surtido de muebles y sillerías de primera clase, cumpliendo en solidez y baratura. También hay un buen piano.

PEZ, 24, PRINCIPAL.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANCHEZ, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermano político, nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, demás parientes y director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANCHEZ, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermano político, nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, demás parientes y director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANCHEZ, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermano político, nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, demás parientes y director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANCHEZ, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, hermano político, nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, demás parientes y director espiritual, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANCHEZ, viuda del Excmo. Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, falleció el día 19 del actual.

R. I. P.

TELEFONOS

Las dos estaciones con 50 m. alambre ó instrucción 80 rs. Se remiten á provincias en 100 rs. Delmau é hijo, ópticos constructores, Barcelona, Ramba, 9, Madrid, Florida Blanca, 3. 1

UNA SEÑORA DE ESMERADA educación, y con personas que la garanticen, desea encontrar una colocación para ama de gobierno ó aya de algunas señoritas. Informarán calle de Preciados num. 6, pral. 1

BERLINA ESTRANJERA Y Guarnición, se vende. Santa Brigida, 27. 1

JULIA DE ZUGASTI,

PROVEEDORA DE S. M. Y DE SU ALTEZA REAL LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA DE ASTURIAS.

EL CORSE

de Julia é hijas para vestir y evitar muchos padecimientos, para los que dicho corse es un verdadero medio profiláctico.

SE VENDE UN CABALLO

ingles de montar, dos irlandeses y guarniciones. Horas, de 10 á 8. Calle de Recoletos, 10.

JOVENES DE 14 A 16 AÑOS. Se necesitan para un trabajo sencillo, ganando desde un principio 4 rs. diarios. Plaza de Progreso, num. 5, portería.

OPILACION.

La cura la tintura anticlorótica. Pontejes, 6, botica.

URAN SURTIDO EN LAMPARAS. Precios reducidos. Acetate mineral de primera. Se lleva por latas á domicilio. Plaza de Herradores, 12, Madrid.



LA SEÑORA

D.ª ISABEL CROKER DE ACEVEDO falleció en la ciudad de la Habana el 23 de enero de 1878.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Celestino de Acevedo; madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, como especial favor, se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso de su alma.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS de S. N. Pio IX. Se acaban de recibir de Roma y se venden en las principales librerías de Madrid.

DINERO. A LAS CLASES pasivas y empleados; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

NUNCA

se curan las escrófulas, fistulas, llagas y toda clase de males de la piel, si no se usa la «Pomada Marina» de Yarto Monzon. Exitos reconocidos.

DESCALZAS, 6, MADRID

SIN COMPETENCIA en la colocación de dentaduras quebrantables de presión, de oro y cauchuc rosa, á 4300 rs.—Se hace esta considerable rebaja de más de un 50 por 100, con el fin de dar á conocer al público este nuevo sistema ANGLO-MERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental Sr. Noqués.—Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dientes desde 20 id.—Puerta del Sol, num. 6, principales. Exposición permanente en el portal.

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y píldoras á 10 rs. caja. Exitos seguros. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejes, 6, y Valladolid, C. Lorente.

PUERTA DEL SOL. NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Jh. Emon, 59, rue de Lancry Paris Representacion.—Compras.—Informes.



LA SEÑORA

DOÑA VALENTINA DE CÉSPEDES Y OGAZON,

VIUDA DE D. VALENTIN DE CÉSPEDES,

HA FALLECIDO Á LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1878.

R. I. P.

Su hermano D. Romualdo de Céspedes, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que ha de tener lugar el día 28 del corriente á las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

AVISO INTERESANTE.

Tenemos la honra de manifestar al público que muy en breve saldrá á luz el primer cuaderno de una publicación nueva de historia de España, distribuida en *Episodios históricos y Cuentos literarios*, espuestos con sencillez y claridad é ilustrados con bellas láminas cromolitografiadas, para uso de los niños. Esta publicación viene á llenar un gran vacío que hasta hoy hemos venido observando cerca de la niñez, y esperamos por lo tanto que el público habrá de dispensarla buena acogida. Se venderá en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 2 rs. cuaderno. Para los pedidos, dirigirse al establecimiento litográfico de A. Foruny, Santa Engracia, 12, Madrid. Se remiten prospectos gratis.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SEÑOR

DON JUAN MUÑOZ Y ANDRADE,

caballero profeso del hábito de la orden militar de Calatrava, etc., falleció el 23 de febrero de 1877.

Todas las misas que se celebren el 23 del actual en la parroquia de San Marcos y el 1.º de marzo en la iglesia de las Calatravas por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en los días referidos, pidiendo á Dios por el eterno descanso del finado.

EL SEÑOR

DON RAFAEL MATEO Y ALFARO,

asesor general que fué de la veneranda asamblea de la inclita orden de San Juan de Jerusalem y del Tribunal de Comercio de esta corte, etc., falleció el día 21 de febrero de 1878.

Se celebra su funeral y misas por su alma (g. e. p. d.), el jueves 28 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de San Martin.

Su hermana, hermano político, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la iglesia.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS Y PADILLA,

caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, comendador de la Imperial de la Rosa del Brasil, jefe superior de administración civil, ex-diputado á Cortes, individuo de número de las reales academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, decano y catedrático de término en el doctorado de la facultad de filosofía y letras de la universidad Central, inspector general de Instrucción pública, miembro de otras varias corporaciones científicas y literarias de España y del extranjero, etc., etc., falleció en Sevilla el domingo 17 de febrero de 1878, á las ocho y veinticinco minutos de la mañana. R. I. P. El Excmo. é Ilmo. señor rector y claustro de cátedráticos de la universidad Central; su viuda D.ª María Juana Fernandez-Villalta; sus hijos D.ª Isabel, D. Ramiro y D. Rodrigo; su hermano D. Demetrio (ausente), hijos y hermana políticos y sobrinos los Excmos. Sres. D. Eugenio de la Cámara y D. Vicente de la Fuente, aibaceros, y demás amigos, ruegan á los buenos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 28 del corriente, á las ocho de la noche, en la parroquia de San Ildefonso de esta corte, en lo que recibirán favor muy señalado.—El duelo se despide en la iglesia.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS Y PADILLA,

caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, comendador de la Imperial de la Rosa del Brasil, jefe superior de administración civil, ex-diputado á Cortes, individuo de número de las reales academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, decano y catedrático de término en el doctorado de la facultad de filosofía y letras de la universidad Central, inspector general de Instrucción pública, miembro de otras varias corporaciones científicas y literarias de España y del extranjero, etc., etc., falleció en Sevilla el domingo 17 de febrero de 1878, á las ocho y veinticinco minutos de la mañana. R. I. P. El Excmo. é Ilmo. señor rector y claustro de cátedráticos de la universidad Central; su viuda D.ª María Juana Fernandez-Villalta; sus hijos D.ª Isabel, D. Ramiro y D. Rodrigo; su hermano D. Demetrio (ausente), hijos y hermana políticos y sobrinos los Excmos. Sres. D. Eugenio de la Cámara y D. Vicente de la Fuente, aibaceros, y demás amigos, ruegan á los buenos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 28 del corriente, á las ocho de la noche, en la parroquia de San Ildefonso de esta corte, en lo que recibirán favor muy señalado.—El duelo se despide en la iglesia.

VENTA DE DOS COTOS REDONDOS Y FABRICA HARINERA.

En la notaría de D. Joaquín Frutos, de Salamanca (callo del Prado, num. 1.º) y bajo las condiciones de los respectivos pliegos que están de manifiesto en la misma notaría, se celebrará el día 13 del próximo marzo á las once de su mañana la subasta voluntaria estrajudicial de las fincas siguientes:

1.º Término redondo de ZORITA, á dos leguas de Salamanca, en la carretera de Ledesma, con su gran fábrica harinera de doce piedras, almacén, aceña, capilla y demás edificios, huerta, alamedas, monte, pasto, viña y tierras de labor.

2.º Término redondo denominado GRANJA DEL CAMPO, en el distrito municipal de Retortillo, partido de Ciudad-Rodrigo, finca de pastos y monte de roble y encina, cuya estension es 806 huebras de 400 estadales.

CARROS-MUDANZA Fed.ª Doctrina: Arenal, 7; Sables 19; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS. SOLO TÓPICO para la curacion pronta y completa de las cojeras, moletas, vejigones, esparavanes, lisiaduras, catarras, bronquitis, etc. La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor, sin alteracion ni caída del pelo. Precio: 6 francos. Por mayor, Centre de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.

TRAJES DE MÁSCARA. Se alquilan ricos dominós y capuchones negros y de todos colores; los hay nuevos sin estrenar. También hay ricas faldas sueltas. Caballero de Gracia, 15, y Desengaño, 19, Serra. NOTA.—Las noches que haya baile estarán abiertos estos establecimientos hasta las tres de la madrugada.

SE CEDE UNA FABRICA DE Saseosas. Olivar, 12, ultramarinos, darán razón.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de sebo fundido de primera calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 10 inclusive del próximo mes de marzo, en pliego cerrado, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de 8000 kilogramos de sebo fundido.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la dirección, situas en el edificio principal de la estacion de Atocha. Es condicion indispensable que á toda proposición acompañe la suma de quinientos reales. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se hará por el interesado á su espresada proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas.

Toda proposición presentada despues de la fecha arriba espuesta, será desechada, así como tambien la que carezca del depósito mencionado.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarse admisibles.

Madrid, 23 de febrero de 1878.—El director, C. S. Monteseño.

FRANCISCO CANO, ARENAL num. 2, pral., avisa á los señores viajeros que no se dejen engañar de mozos ni cocheros.

DARA DOS CABALLEROS, gabinete amueblado. Clavel, 11, piso 3.º dcha.

NO MAS JOROBAS. Los médicos que digan que son incurables las gibas, que no presenten un niño para curarlo. Espejo, 12, segundo.